



Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de enero de 2020
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 8705ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

**Celebrada a puerta cerrada en la Sede (Nueva York)
el jueves 16 de enero de 2020 a las 15.00 horas**

De conformidad con el artículo 55 del Reglamento Provisional del Consejo de Seguridad, se emitió por conducto del Secretario General el siguiente comunicado en lugar de un acta literal:

El 16 de enero de 2020, el Consejo de Seguridad, con arreglo a lo dispuesto en el anexo II, secciones A y B de la resolución [1353 \(2001\)](#), celebró su 8705ª sesión, a puerta cerrada, en la que se reunió con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, la Presidencia invitó a participar en la sesión a la Sra. Elizabeth Spehar, Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre.

El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía escucharon la información presentada por la Sra. Spehar.

Los miembros del Consejo, la Sra. Spehar y los representantes de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía mantuvieron un intercambio de opiniones.

